

# DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España, CINCO pesetas trimestre.  
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.  
Pago adelantado.  
Retiros y anuncios á precios convencionales.

Tarragona: Viernes 16 de Septiembre 1904

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS NÚM. 6948  
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA



## FUNDADO EN 1888

Bachillerato bajo la dirección del profesorado oficial en el Instituto

COMERCIO.—IDIOMAS

Teneduría práctica.—Composición y estilo.—Caligrafía

PRIMERA ENSEÑANZA

PARVULOS, ELEMENTAL, MEDIA Y SUPERIOR

Agrimensura.—Dibujo.—Lecciones de cosas

VISITAS Á FÁBRICAS Y TALLERES.—EXCURSIONES Y VIAJES ESCOLARES

Afuera de San Francisco, Tarragona

**FERRO-QUINA-BISLERI**  
LICOR TONICO  
RECONSTITUYENTE  
DE LA SANGRE  
MILAN  
**NOGERA-UMBRA**  
(MANANTIAL ANGÉLICA)  
Agua Mineral de Mesa  
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc.  
DEPÓSITO: A. ROLANDO BARCELONA  
BAJADA S. MIGUEL 1.

ner abierta en esta villa, la instrucción y educación arregladas á los principios de la Religión católica, apostólica y romana. quedará nula como se ha dicho esta venta y tanto la casa vendida como los edificios, mejoras y obras que se hayan construido y hecho en ella, con todas sus dependencias, deberán ser vendidos en pública subasta ó sin ella por los reverendo cura párroco y señor alcalde, que son ó serán de la presente villa y su producto invertirlo, esto es, la mitad en caridad para los pobres de esta población y la otra mitad en la celebración de misas rezadas para el reposo del alma de los fundadores, etc.»

La escuela estuvo abierta algunos años, pero más tarde dejó de existir, habiéndose ausentado de la Espluga de Francolí las monjas profesoras; desde la fecha del cierre de la escuela, el cura párroco de dicha villa cuida del inmueble, casas, huerto, jardín, etc., dándolas en arrendamiento á particulares que habitan en el suprimido Colegio sin que se sepa qué destino se dá al precio del alquiler.

Citado á conciliación el cura párroco para que, en cumplimiento de lo dispuesto por los fundadores en la Escritura de fundación, se proceda á la venta del inmueble para distribuir el precio por mitad entre los pobres de la villa y el alma de los fundadores, contestó que se opone á la demanda por improcedente, temeraria y desprovista de fundamento.

No queremos hacer comentarios. Háganos nuestro respetable Prelado y el público en general. Pero no podemos menos de llamar la atención sobre el hecho insólito de que el cura párroco se niegue á cumplimentar la voluntad de los fundadores en perjuicio de los pobres de Espluga de Francolí y del alma de los mismos fundadores, pues llevada ya la cuestión á los Tribunales por la Alcaldía, no dudamos que pronto se conseguirá un fallo favorable que restablezca el estado de derecho y salve los derechos de los pobres de aquella villa. Entre tanto pueden las autoridades superiores ir conociendo como las gasta el cura párroco que hubo de salir más que de prisa de Poboleda, Espluga Calva y Vilaseca, cuya permanencia en dicha villa provoca á diario conflictos de todo género.

Y continuaremos en la ingrata tarea de po-

ner al descubierto las hazañas del ya célebre cura párroco, pues hay tela cortada para largo rato, siendo verdaderamente lamentable que en una población esencialmente católica se promuevan divisiones y luchas por el encargo de la misión de paz.

El actual Ayuntamiento, modelo de buena administración y el digno alcalde, son católicos y siempre han deseado y desean dar á la Iglesia todo lo que de derecho le corresponde. Pero lo que no pueden hacer ni consentir y mucho menos entrañando responsabilidad para ellos, es que el cura párroco haga allí política, deje de cumplir y acatar las leyes, detente bienes que son de los pobres ó del Municipio y dé lugar á disturbios y discordias entre el vecindario. Al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios, este es el lema de aquel Municipio. No vale, pues, esgrimir el arma de que allí existe una cuestión religiosa; no y mil veces no. Allí lo único que ocurre es que, como en Poboleda, Espluga Calva y Vilaseca, el cura párroco se ha hecho incompatible con el pueblo, católico por excelencia: ni más ni menos.

## El Reglamento de alcoholes

El tiempo empleado en Hacienda durante el domingo fué para extender una nota explicativa del reglamento de alcoholes.

Esta nota se ha facilitado á la prensa y es bastante extensa.

Dice así:

«El reglamento empezará á regir el 1.º de Octubre extendiéndose en vigor desde la misma fecha las disposiciones transitorias del artículo 32 de la ley.

El capítulo primero trata de las disposiciones del impuesto, el segundo de las infracciones y el tercero de la fabricación del alcohol de vino, subdividido en tres secciones, que son:

Sociedades cooperativas de destilación para la venta y de cosecheros que lo destinan para encabezamiento de su propia cosecha.

Cap. 4.º Que trata de alcoholes neutros que no sean de vino.

Cap. 5.º Que trata de la rectificación de los alcoholes.

Cap. 6.º Se ocupa de los alcoholes de vino y naturalizados.

Cap. 7.º Aguardientes compuestos y licorres.

Cap. 8.º Trata de la preparación de las mistelas.

Cap. 9.º Se ocupa de los almacenes y de las casas en que incurran en delito.

Lo más interesante de este capítulo son también las cuentas corrientes transitorias.

Cap. 10. Trata de los depósitos de los particulares, de las fábricas y del comercio.

Cap. 11. Trata de los almacenistas y de las tiendas al por menor en que se expenden vinos y licores.

Cap. 12. Trata de la liquidación y pago de los impuestos.

En el hay también disposiciones sobre los varios casos en que pueda hallarse intervenida una fábrica.

Esta será inspeccionada por la Administración provincial de la renta ó Delegación subalterna en el caso de que la fábrica se halle enclavada en un punto donde no exista la primera.

Cap. 13. Trata de la exportación de aguardientes y licores preparados con alcohol y vinos encabezados, al objeto de la correspondiente devolución del impuesto.

Cap. 14. Trata de la devolución y trámites que se deben seguir á este efecto.

Cap. 15. De la circulación y reglamentación de las guías para su circulación.

Cap. 16. De las obligaciones de la administración del impuesto.

Trata también de la reorganización del personal.

La Administración provincial estará á cargo del administrador principal de Aduanas en las provincias de la costa y de la frontera.

Respecto á Granada, Huelva, Medina del Campo, Navarra, Orense Salamanca y Zamora, en éstas y en otras del interior estarán á cargo de la Administración de Hacienda.

En las poblaciones que por la importancia de la recaudación lo exijan, se establecerán administraciones subalternas del impuesto.

Para los efectos de la inspección la península se dividirá en cinco regiones y en cada una de ellas habrá un inspector general con el número de jefes que hagan falta para atender á las necesidades del servicio.

El cap. 17 se ocupa de las faltas de defraudación y de las faltas reglamentarias.

Los delitos que se cometan serán sometidos á los tribunales, y en las faltas de defraudación desaparecerá el doble trámite en que incurrian con el decreto de 1852.

Las faltas reglamentarias serán sometidas á una junta arbitral y se castigarán con multas no pudiendo en ningún caso recaer sobre la misma dos faltas condenatorias.

En el artículo 1.º que trata de los procedimientos, son interesantes el 326 y 327 que trata de la distribución de las multas.

De las juntas arbitrales formarán siempre parte un vocal nombrado por el interesado y otro nombrado al efecto por la Cámara de Comercio.

Se publicará trimestralmente una estadística especial y general en los dos conceptos de fabricación y consumo.

Asimismo figura un artículo adicional y transitorio sobre las cuentas corrientes, devolución y abono de cuotas, que empezarán á verificarse después que se salden en los almacenes las existencias.

## DETENCIÓN IMPORTANTE

Madrid 14, 23:30.

Hace bastante tiempo que el gobernador civil de la provincia había recibido confidencias del jefe de policía de París avisándole de que en breve plazo llegaría á Madrid un sujeto conocido como libertario, y lo que es más, muy exaltado anarquista.

Desde entonces la autoridad dió las órdenes más reservadas para que en las estaciones de Madrid se ejerciera la mayor vigilancia á la llegada de todos los trenes.

Anoche el inspector Sr. Caro observó que se encontraba en el andén el director del periódico *El Rebelde*, D. Antonio Apolo, sospechando que iba allí para recibir á alguna persona.

En efecto al poco rato el tren correo entró en agujas y comenzaron á descender muchos de los viajeros.

D. Antonio Apolo se dirigió entonces á un vagón de tercera y saludó á un sujeto no mal parecido, de 30 años, alto, formido, y de bigote rubio.

Descendió del departamento llevando un pequeño envoltorio como restos de comida, y en unión con el director del periódico *El Rebelde* salió á la calle, tomando un coche y dirigiéndose á la calle del Fomento, número 29, domicilio del Sr. Apolo, donde ambos penetraron.

La policía, que les había seguido, quedóse á vigilar la casa toda la noche, sin que salieran á la calle las dos personas referidas.

Esta mañana á las nueve próximamente, salió Antonio Apolo, dirigiéndose á la estación del Mediodía.

El inspector Sr. Caro, después de dejar de cuidado de la casa al vigilante Dariño, siguió cautelosamente al señor Apolo, que procedió á recoger varios bultos, pertenecientes seguramente á su huésped.

Practicada esta operación sin dificultad de ninguna clase, y cuando se disponía á tomar un carruaje para regresar á su domicilio en unión con el equipaje, el policía le detuvo.

La sorpresa del Sr. Apolo fué grande, no sabiendo qué contestar.

Pero después protestó de la detención, y al explicarle el agente la causa de la misma é interrogarle respecto de la calidad del sujeto que hospedaba en su domicilio, no supo contestar satisfactoriamente á las preguntas.

Al fin, después de algunas vacilaciones, dijo que el referido sujeto se llamaba Clemente Carles, á quien no conocía, y que si lo había hospedado en su casa era porque se lo habían recomendado sus amigos de Barcelona, para que le proporcionara trabajo de albañil, que era el oficio que tenía, y que ignoraba la clase de sujeto que fuese y que menos sabía las ideas que profesaba.

Entonces el Sr. Caro le advirtió que se trataba de un conocido anarquista y que, por lo tanto, le autorizase para penetrar en su domicilio y detener á Clemente Carles.

En un principio no quiso acceder, pero advertido de que nada le valdría tal negativa, porque estaba decidido á pedir al juez el oportuno mandamiento, accedió á la demanda del policía.

Ambos se dirigieron al domicilio del director de *El Rebelde*, calle del Fomento, número 9, 2.º, donde encontraron á Carles en cama todavía.

El agente gubernativo le detuvo inmediatamente y procedió á un escrupuloso registro.

La primera prenda que registró la policía fué el chaleco, en cuyos bolsillos encontró varias pesetas y envueltos en un papel nueve pistones fulminantes, y en los bolsillos interiores y exteriores de la americana nueve cartuchos de dinamita, que recogió cuidadosamente el agente gubernativo.

En el equipaje se encontraron varias prendas de vestir en mal estado, multitud de cartas, paquetes de impresos, y herramientas del oficio de albañil.

## ANÍS LA REPÚBLICA

Se recomienda por su elaboración especial, fabricada con alcohol de puro vino. Una copita después de comer facilita la digestión. Fabricante, Francisco Castellet; representante, RAFAEL CAÑELLAS TOMAS, Agosto, 28.

## El descuaje del caciquismo

Unos particulares fundaron en Espluga de Francolí una escuela ó colegio de niñas, leyéndose en la Escritura de fundación la siguiente cláusula: «En caso de que por cualquier evento se prohibiese por el Gobierno civil ó Eclesiástico, ó bien dejase de darse á los niños que concurren á la escuela que las referidas señoras ó sus sucesores deberán te-

Sometido el huésped a interrogatorio, dijo llamarse César Flores de treinta años de edad, natural de Pinar del Río (Habana).

Dijo que había viajado mucho. Últimamente estuvo en Buenos Aires, y que venía directamente de París.

Dijo que su objeto era dirigirse a Sevilla. Preguntado por qué llevaba aquellos cartuchos de dinamita y los pistones, contestó que como era anarquista convencido, los llevaba para utilizarlos en la primera ocasión u oportunidad que se le presentase.

Añadió que apesar de profesar ideas anarquistas, no pertenecía a ninguna agrupación determinada y por lo tanto no tenía amigos ni compañeros.

La actitud de Carlos Flores, pues no se sabe a punto fijo su nombre, es tranquila.

Conducido a presencia del gobernador civil en su despacho, fué sometido a nuevo interrogatorio, ratificándose en cuanto ya había dicho; confirmó que trataba de utilizar los cartuchos de dinamita, que lo haría en cuanto la ocasión se le presentase, hasta el punto que confiaba fuese pronto.

Dijo que no tenía complicés. Preguntado a donde adquirió los cartuchos de dinamita, no quiso revelar su procedencia.

Por más esfuerzos que se hicieron no pudo arrancársele ninguna otra declaración.

## PICOTAZOS

Copio de un periódico local:

«El coche que conduce pasajeros desde Cornudella y viceversa a las cinco de la mañana de ayer, volcó entre los kilómetros 20 y 21 etc.»

Es cierta la noticia; pero para que tenga alguna semejanza con el *labyrintho árabe* que tanto llamó la atención de las gentes no hace muchos años, le faltó añadir al autor del suceso, que los contusos fueron curados junto a las *tres de la tarde* por un facultativo que oculta su nombre detrás de la costelación de Hércules.

Y si hay quien entienda el rompe-cabezas y sepa lo que pasó al coche de Cornudella tiene preparada una celda la del número 3, en Leganés ó San Baudilio.

Con derecho a elegir entre uno ú otro ó viceversa.

Hasta el Sr. Domínguez Pascual, la menor cantidad de Ministro—después de Castellano—se ha revelado en contra de la famosa ley que un *agudo é ingenioso* literato ha bautizado con el gracioso mote de la *guasa nacional*.

Después del badilazo del Sr. Osma no me estraña que el Sr. Domínguez Pascual intenté darle la *puntilla* al Sr. Sánchez Guerra.

Es la eterna lucha entre la escuela sevillana y la cordobesa, que ha variado de aspecto, de actores y de lugar.

Antes eran las plazas de toros testigos de esa rivalidad; hoy es el Teatro nacional (vulgo Congreso) el sitio en el cual se exterioriza y en el que se ganarán un *jabón* los protagonistas, que ni pensarlos quiero.

¡Porque, imparcialmente juzgando, ya se habrán compenetrado Vdes. de que son dos *molelas*.

Si me dieran a elegir me quedaba sin ninguno.

Y los dejaba sin contrata para un *sin fin* de años.

Supongo que estarán ustedes enterados de que ha estallado un nuevo petardo en Barcelona, sin que, afortunadamente, ocasionara desgracia alguna personal.

Pero lo que acaso ignoren son las *revelaciones* hechas a raíz del suceso por el Jefe de la Policía judicial Sr. Tresols.

«No puede obedecer la bomba, ha dicho, a otra cosa que al deseo de promover conflictos en Barcelona.»

¿La bomba obedecer al deseo? ¡Quia, hombre quia!

Si la bomba fuese *presona* poseería apetitos ó pasiones y después de haber estallado ya quedaba suficientemente castigada pero... como no lo es, hay necesidad de abrir la pupila, mover las calzas y afinar el olfato, porque de lo contrario la *jefatura* peligrará, y dejando a un lado la prosopeya.

Y acordarse de aquella sentenciadel Miércoles de ceniza.

¡Memento...ete!

Comprendido ¿eh?

La prensa asegura que por orden gubernativa le ha sido entregado a cada uno de los individuos del cuerpo de policía un ejemplar del Reglamento para la aplicación de la *tabarra* dominical.

Y lo que dirán algunos de ellos, y con sobrada razón.

«Bueno ¿y qué hago yo con esto?»

Porque durante el día no puedo distraerme del servicio leyendo el *folleto* y por la noche... me estorba lo negro.

De modo que... ¡magras!

En las últimas batallas libradas entre rusos y japoneses estos últimos se han apoderado de unas abundantes minas de carbón de piedra.

A lo que parece la lucha entablada no tiene otro objetivo que acumular la mayor cantidad de combustible ambas partes contendientes para luego hacer un verdadero derroche de él.

¡Porque cuidado que se están repartiendo *leña* mutuamente hace meses!

¡Y según se asegura aún hay *almacenada* para mucho tiempo!

Ego.

## MOVIMIENTO COMERCIAL

Vendrell, 12.

En el mercado que se celebró ayer, rigieron los siguientes precios:

Salvado rojo a 5'25 pesetas saco de dos cuarteras; salvadillo a 6'00 id.; menudillo a 6'50; salvado blanco a 5'25; salvadillo a 6'25; menudillo a 6'75.

Harina 4.ª a 12'50, saco de 60 kilos; id 3.ª a 14'00; idem 2.ª, a 15'00; id. núm. 4, a 16'50 pesetas.

Algarrobas a 5'00 pesetas el quintal catalán; maíz amarillo a 13'00 la cuartera; idem blanco a 12'50; centeno a 8'75; cebada a 8; arvejonas a 12'50; harp a 12; porguera de 7 a 10; habas a 13'00; habones a 14'50; trigo de 16 a 17.

Guano para viñas, saco de 60 kilos, a 18 pesetas.

Huevos a 1'65 pesetas la docena.

Vilafranca, 12.

Los precios que rigieron en el mercado semanal fueron los siguientes:

Vinos por grado y carga de 121'60 litros, de 1'10 a 2 pesetas; para destilar, de 0'75 a 0'85.

Trigo de ptas. 14'50 a 15'00 la cuartera de 70 litros; cebada de 7'50 a 8'00; avena de 7 a 7'50; arvejonas de 12'30 a 13.

Paja de 1'75 a 2'00 ptas. quintal de 41 61 kilogramos.

Gallinas de 10'50 a 11'50 ptas. el par; pollinos de 4'50 a 5'25; patos de 5 a 5'75; conejos de 2'25 a 2'75; huevos [de 1'30 a 1'59 la docena.

Ajos 1.ª clase de 9 a 11 pesetas la docena de ristras; 2.ª de 6 a 8; 3.ª de 4 a 5

## ECOS DE LA PROVINCIA

Esplugas de Francolí, 15.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy señor mío: Ayer tarde después de penosa enfermedad, durante la cual la ciencia ha agotado sus recursos, entregó su alma al Criador nuestro buen amigo el conocido comerciante de esa plaza D. Antonio Escrivá.

La muerte le ha sorprendido en su manso conocido por «Masía del Taulé», donde, siguiendo la costumbre de todos los años, se hallaba veraneando. Al parecer su cadáver será embalsamado y conducido mañana por ferrocarril a esa capital.

¡Que Dios haya acogido el alma del finado en su seno y conceda a su apreciable familia las fuerzas suficientes y santa resignación para sobrellevar esta atribulación.

—Las últimas lluvias han mejorado de un modo ostensible los viñedos y por ende sus frutos, de modo que han renacido de nuevo las esperanzas del labrador de obtener una buena cosecha de uva, tanto en cantidad como en calidad.

—El descanso dominical ha sido implantado aquí con muy buen éxito hasta ahora. Con muy buen acuerdo el señor alcalde reunió a los industriales, haciéndoles presente su decidido propósito de que se cumpliera la ley, así como hizo pasar recados de atención a los propietarios para que en lo sucesivo hicieran el obsequio de pagar a los jornaleros el sábado por la noche en vez de hacerlo en los días festivos como venían haciéndolo, dando por resultado que a la hora indicada sin protesta de ninguna clase se produjese el cierre a excepción de contados establecimientos que cerraron a la presentación sola del alguacil.

—Parece que los abonados al alumbrado eléctrico están muy disgustados del servicio y que se siguen las deficiencias actuales adoptarán una seria actitud en defensa de sus intereses.

El CORRESPONSAL.

Pobla de Montornés, 12.

Terminaron los festejos que se han celebrado en este pueblo los días 8, 9 y 10 del corriente, con motivo de la fiesta mayor.

Como se esperaba y creía, hubo funciones religiosas, muy solenes por cierto, predicando el reverendo padre, Dr. D. Antonio Balcells y de Suelvas, canónigo magistral de la Metropolitana de Tarragona, el cual pronunció dos sermones llenos de sanas experiencias, con su habitual elocuencia.

Los rumores que habían circulado antes de la fiesta, acerca de que no habría funciones religiosas, parece que fueron hijos de una inteligencia entre las personas que debían organizar los festejos pero debido a los Sres. D. José Bertrán, cura párroco; don Lorenzo Recasens, alcalde, y D. Juan Lagrada juez municipal, se llegó a un acuerdo, y las funciones en la iglesia han revestido más solemnidad que otros.

Se cantó la *misa en re*, de Frigola, por la acreditada orquesta de «Els Coguis», de la Selva; hubo procesión muy lucida, a la que concurrieron muchos vecinos con hachas y todas las cofradías de las Hijas de María, vestidas de blanco, como se acostumbra, esparciendo flores delante de la divina imagen de la Santísima Virgen.

Tuvimos entoldado muy espacioso y elegante, donde se bailó mucho, así como también en la sala del café Nuevo, al son de una acreditada orquesta de Valls.

Han concurrido muchos forasteros que con su presencia han dado mucha animación a este pueblo, y lo mejor de todo es que no se ha registrado el más pequeño incidente desagradable.

La vendimia completamente terminada ha dado bastante buen resultado, no tanto como en un principio se esperaba, pero no puede calificarse de mala.

Empieza la recolección de la algarroba, que no será muy abundante, pero según opinión de los inteligentes, será de muy buena calidad.

Ahora falta que la lluvia venga a favorecer estas tierras para prepararlas para la sementera.

Los vinos alcanzan buenos precios, pues giran entre 28 ó 30 pesetas carga (127 porrones), pero las algarrobas se cotizan con tendencia a la baja.

Tortosa, 14.

Son importantísimas las cantidades de arroz, que procedentes de Amposta y de la ribera del Ebro, se envían éstos días a ésta, con destino a las fábricas de descascarillar las que lo destinan generalmente a la exportación, terminada ya limpia.

## NOTAS DE LA LOCALIDAD

Para el día 28 del actual se ha señalado en la Audiencia provincial la vista de una causa en la que aparece como procesado un tal Camilo Rodríguez.

Como en Tarragona no existe otro Camilo Rodríguez que el conocido y acreditado industrial y querido amigo nuestro, establecido en la calle de San Agustín, aunque difícil es que nadie crea que se halla procesado por delito alguno, dada su reconocida y acrisolada honradez, a ruegos del mismo ha emos constar que nada tiene que ver con la causa de que se trata.

Aunque juzgamos que, dadas las buenas cualidades personales que adornan al señor Rodríguez hacían innecesaria esta aclaración, gustosos la hacemos por complacer al apreciable amigo.

Siguen adelantando con rapidez los ejercicios gimnásticos que se practican en la plaza de toros y que han de presentarse en esta capital el 23 de los corrientes con motivo de la festividad de Santa Tecla.

Prestarán su concurso a dicha fiesta los renombrados *Xiquets de Valls* levantando arriesgadas torres en el redondel.

Además se organizan carreras de cintas en bicicleta, adjudicándose premios a los ciclistas vencedores.

Damos la enhorabuena a los organizadores de dicha fiesta.

Ayer nos sorprendió la dolorosa nueva de haber fallecido el día anterior en Esplugas de Franco nuestro distinguido amigo D. Antonio Escrivá Saboret, acreditado comerciante de esta plaza.

Sentimos en el alma la pérdida de tan querido amigo y tomamos parte activa en la pena que en los actuales momentos aflige a su apreciable familia, a la cual enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

El cadáver del Sr. Escrivá ha sido trasladado a esta ciudad, en donde recibirá cristiana sepultura hoy.

De segunda convocatoria se reunirá esta tarde en sesión nuestra Corporación municipal, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.º Dictámenes de la Comisión de Fomento. 1.º Desestimando una instancia presentada por los Sres. Ripoll y D. Camilo Huguet; 2.º Autorizando a D. Camilo Rodríguez para pintar una fachada. 3.º Aprobando una cuenta de 122'95 pesetas presentada por D. Antonio Guinovart.

4.º Aprobación definitiva del remate de la subasta adjudicada a D. Francisco Faro para el arranque de las tuberías de plomo existentes en la vía pública, propiedad del Ayuntamiento.

5.º Instancias de D. Juan Sagatá y de don Joaquín Escolá.

Está ya terminado a punto de terminarse la plantilla de empleados para el cumplimiento de la ley de alcoholes, que seguramente empezará a regir en 1.º de Octubre.

El ministro trata de que el 25 se hallen ya los empleados en sus puestos.

A las once de la mañana de hoy y en la parroquial Iglesia de San Francisco se celebrarán solenes funerales en sufragio del alma de la Sra. D.ª Mercedes Escuder y Mas, cariñosa esposa que fué del conocido industrial D. Miguel Maié, fallecida el día 5 de Septiembre del año próximo pasado.

Indudablemente el acto se verá concurridísimo.

La boya que marca la prolongación del dique de Levante será en breve iluminada, para seguridad de la navegación con una luz color verde, al objeto de que las embarcaciones que recalen de noche en nuestro puerto den a ella su farol verde de la banda de estribor.

Leemos en *La Justicia* de ayer:

«Se nos denuncia que el domingo último, el guardia rural de la partida de «Ermitans» detuvo a dos jóvenes que se habían apoderado de una regular cantidad de algarrobas que habían hurtado de una finca. Los aprovechados sujetos, con el cuerpo del delito, fueron presentados al inspector de vigilancia municipal, sin que se les haya impuesto correctivo alguno.»

Con lo cual se consigue hacer perder la fuerza moral a los guardias rurales.

En vista del sueldo publicado por un periódico local, asegurando que el próximo domingo podrían los industriales abrir sus establecimientos hasta las once de la mañana, ha visitado al señor Gobernador civil interino una comisión de dependientes del comercio, a los cuales manifestó el Sr. Freixa que nada habiase acordado en este sentido.

Ayer se fijaron al público los carteles anunciadores del debut de la compañía de zarzuela del Sr. Bosch, el cual tendrá efecto el día 22 del actual con «El duque de la Africana», «La última copla» y «El terrible Pérez».

Nuestra paisana D.ª Liberata Farnández, notable primera tiple, hará su presentación con la obra del día «Los bohemos», que se pondrá en escena con decorado nuevo.

El Cónsul general de España en Manila, participa el fallecimiento del súbdito español don César Casado, natural de Reus, de treinta y un años, casado, el cual no consta si ha dejado bienes.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes: Jefe de Telégrafos, 223 91 pesetas. D. Ignacio Morera, 24 75.

Anis «La Republican»

El sablo y el ignorante
El rico y el poldosero
El viejo y el pollo huero
Que se las dá de elegante
Todo aquel que es fiel amante
De España y su producciones
Ha de pedir á midones
Botellas del gran anis
Que honra á todo el pais
Y cura las desazonas.

Con motivo de ser hoy aniversario del fallecimiento del que en vida fué cariñoso esposo, padre amantísimo, honrado comerciante y fiel amigo y correligionario nuestro D. Daniel Planas Masalles, desde las seis á las doce de la mañana se celebrarán misas en la Iglesia del Santo Hospital en sufragio del alma del finado.

No dudamos que los religiosos actos se verán concurrirísimos, teniendo en cuenta las muchas simpatías de que gozaba nuestro malogrado amigo y las que disfruta su apreciable familia.

Ayer se nos facilitó en el Gobierno civil copia del siguiente importante telegrama: «Ministro Gobernación á Gobernador civil.—Como son muchas las localidades que dando una interpretación acomodaticia á la excepción de ferias y mercados en la ley del descanso dominical, pretenden burlar esta, improvisando mercados y ferias, trasladando al domingo la celebración de algunos que tradicionalmente se celebran en días laborables, con otras argucias por el estilo, prevengo á V. S. que la indicada excepción solo debe aplicarse á las ferias y mercados que existían antes de la promulgación de la ley y representan una tradición respetable en la vida económica de los pueblos.

V. S. cuidará con todo rigor de que la ley no se desnaturalice.»

En el local del «Colegio de Veterinarios de esta provincia» celebró ayer sesión la Junta de Gobierno del mismo, habiendo tomado, entre otros, los acuerdos siguientes:

Aprobar la adquisición de material necesario hecho por la Secretaría para la buena marcha del Colegio.

Aceptar las solicitudes de ingreso en el Colegio recibidas hasta la fecha.

Aprobar íntegro el Proyecto de Reglamento del Colegio para someterlo á sanción de la próxima asamblea general; y

Convocar para el día 23 de los corrientes, festividad de Santa Tecla á nueva y definitiva asamblea á los profesores de la provincia al objeto de aprobar el Reglamento y constituir definitivamente el Colegio.

El Eco de la Fusión, órgano del partido liberal democrático en Tortosa publica el siguiente telegrama contestación al que puso al Ministro de Instrucción Pública el diputado por Roquetas Sr. Puigcerver, después de la inauguración del Observatorio,

«Madrid, 9, 10'30

Ruégole saludé P. Cirera cuya plausible iniciativa aplaudo celebrando buena impresión producida por ese Observatorio tan importante.»

Ha reanudado sus visitas á las escuelas públicas de la provincia, siguiendo por Amposta, San Carlos, Alcanar, Perelló y Aiguadol, el señor Inspector de Instrucción D. Federico Gomez.

SOMATOSE

En la convalecencia.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

POR SOLO 15 PESETAS ¿Quién no obsequiará á su morena con un precioso reloj, elegante estuche y hermosa cadena?

Sabas donde se venden, pues.... en «La Vizcaina», Relojería, Unión, 2, Tarragona.

SANOL PIZÁ. Invento infalible para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales-frasco.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Cornelio papa y S. Cipriano obispo.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Pedro de Arbués mr. y la imprección de las llagas de San Francisco de Asis. 1873.—Los carlistas bombardean á Portugalete. El día dura doce horas y veinte y cinco minutos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la la Purísima Concepción en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la parroquial iglesia de San Francisco, S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco á ocho, celebrándose las misas de costumbre.

CULTOS DE HOY

DESCALZAS.—A las seis y media de la tarde continúa el séptenario en honor de la Virgen de los Dolores, rezándose la corona dolorosa, meditación y gozos cantados por la Comunidad.

BENEFICENCIA.—A las cinco de la tarde empieza el novenario á Ntra. Sra. de las Mercedes.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.
Jefe de día señor coronel de Luchana D. Enrique Crespo.
Hospital y provisiones 2.º capitán de Luchana.
Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de día, 1.º zona Almansa; 2.º zona Luchana.
Paseo de enfermos, Almansa.
El capitán sargento mayor, D. Isidoro Dominguez.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 15, 17'30.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin mes, etc.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 15, 15'56.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Londres á 90 dias fecha, Id. á 60 dias fecha, etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, fin mes, fin próximo, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, T. B. y F. 2 1/4 por 100, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, Medina-Zam. y O. á V., etc.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De San Carlos L. «Terresa», de 87 ts., c. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Mallol.
De Barcelona v. «Felisa», de 676 ts., c. Piñol, con tránsito, consignado á los H. de B. López.
DESPACHADAS
Para Mazarrón L. «Barcelonesa», con mineral.
Para Bilbao y esc., v. «Felisa», con tránsito.

Telégrafo y teléfono

El anarquista detenido

Diligencias judiciales

Madrid, 15, 15'10.

Esta mañana, en el juzgado de guardia, se han reunido para conocer al anarquista Flores ó Carlos los jurces de instrucción de Madrid.

El director del Laboratorio médico-legal parece que ha practicado un detenido examen de los cartuchos que se ocuparon á dicho anarquista.

Se guarda gran reserva sobre las diligencias que se practican en el asunto, y que continúan esta tarde.

El presidente de la Audiencia y el gobernador celebraron una conferencia sobre el particular.

Moneda falsa

Madrid, 15, 15'30.

Hoy se ha presentado en el Banco de España un sujeto con intención de cambiar varios billetes de 50 y 100 pesetas, pero se ha vuelto con las manos vacias, pues los billetes le han sido taladrados á su presencia sin darle ninguna explicación. Hace tiempo que el Banco tenia noticia de que existían billetes de 50 y 100 pesetas falsificados, sin haberse podido recoger ninguno para dar las señas al comercio y al público en general.

También circulan por Madrid bastantes duros sevillanos y monedas falsas de dos pesetas, haciendo gestiones la guardia civil para descubrir á los monederos.

Otro anarquista detenido

Madrid, 15, 16'10.

De Cadiz telegrafian que la guardia civil de Alcalá del Valle ha detenido á un anarquista apodado «Canario», y que se creyó habia sido indultado y según parece es el autor principal del motin ocurrido en dicha población en Agosto de 1903.

Dicho sujeto está procesado por incendio, lesiones, disparo de arma y sedición, y estaba reclamado por la autoridad militar y por el juzgado de Olivera.

Recepcion

San Sebastián, 15 16'15.

Se ha verificado recepción de autoridades en el Palacio de Miramar, resultando la audiencia muy numerosa.

Entrega de planos

San Sebastián, 15, 16'20.

El ministro de jornada ha en tregado á don Alfonso el plano del lado del sitio donde se efectuarán las próximas maniobras militares, enviado por el general Lineras, así como las instrucciones generales del director de las mismas y los itinerarios que deben seguir las tropas.

El Nuncio

San Sebastián, 15, 16'25.

Ha regresado de Lourdes el Nuncio de Su Santidad, habiendo visitado al ministro de jornada.

El ilustre viajero marchará el sábado á Madrid, deteniéndose unos dias en Valladolid.

Tiro de pichón

San Sebastián, 15, 17.

En el Hipódromo de Juncales se ha celebrado una gran tira de pichones.

El Rey tomó parte en el tiro, ganando el premio del marqués de Villamayor.

Bautizo

San Sebastián, 15, 17'10

Mañana se verificará el bautizo de la última hija del duque de Sotomayor, que será apadrinada por los Reyes.

Merienda

San Sebastián, 15, 17 20

Mañana por la tarde se distribuirá una gran merienda á 2 500 niños de las escuelas de San Sebastián.

Bolsin

Madrid, 15, 18.

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, fin mes, 77 90. Interior próximo, 00'00. Francos, 38'05. Libras, 34 77. Empréstito nuevo, 00'00.

El Sr. Meura

Madrid, 15, 18'30.

El presidente del Consejo desea ir á San Sebastian el sábado ó domingo próximos.

Bolsin

Barcelona, 15, 19.

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 77 87. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 50 15. Alicantes, 82 80. Orneses, 00'00. Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 15.

Exterior español, 88'25. Acciones Norte, 174'00. Alicante, 286 00. Plata fina, 95 25 francos kg.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

ESTUDIO DE PRACTICAS MERCANTILES

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. BARTOLOMÉ LARTIGAU Interventor del Banco de España en esta plaza

Preparación completa para el ingreso en dicho Establecimiento.

Clases especiales para la enseñanza de la teneduría de libros, cálculos mercantiles, correspondencia comercial, reforma de letra inglesa, redonda y gótica. RAMBLA SAN CARLOS, 20, 2.º, IZQUIERDA

Se contesta á consultas relativas al establecimiento de contabilidades especiales, balances y liquidaciones de comerciantes, sociedades, testamentarias, etc. etc.

ACADEMIA DUARTE

FUNDADA EN 1897 TARRAGONA

Desearios de evitar á las familias el grave inconveniente de mandar á sus hijos á ciudades populosas residencia de los centros universitarios, y animados por los brillantes resultados que en nuestra labor venimos obteniendo, hemos organizado la Academia en forma conveniente para que nuestros alumnos puedan dar validez académica á sus estudios, según les convenga, en las Universidades de Barcelona, Zaragoza ó Valencia.

En el próximo, como en los cursos anteriores, quedan establecidas las enseñanzas de TODOS LOS GRUPOS DE LAS FACULTADES DE DERECHO Y FILOSOFIA Y LETRAS.

Las clases comenzarán el día 10 del próximo mes de Octubre.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Para informes al Director D. FRANCISCO DUARTE, abogado, Beneficiado de la Metropolitana.

PALMA 2, 2,º

Colegio de Tarragona

Fundado en 1873 Martí Ardeña, 6

DIRECTOR:

D. JUAN VENDRELL HUGUET

El edificio de este colegio se halla situado en uno de los puntos más higiénicos de esta capital: elevado en el centro de la población y apartado de todo bullicio popular.

Las tres salas destinadas á la primera enseñanza son suficientemente capaces para los treinta alumnos que se destinan á cada una de ellas, correspondiendo por alumno triple espacio que el reglamentario.

Tiene sala de dibujo que sirve así mismo para taller de trabajos manuales.

Cuenta con un gimnasio, un teatro y un espacioso patio para esparcimiento de los alumnos.

Material abundante y adecuado á los sistemas y métodos de enseñanza adoptados por el establecimiento.

Los honorarios son: Alumnos de grado elemental y de párvulos, 3 pesetas mensuales.

Id. de id. superior, 5 pesetas mensuales. Pensionistas, medio pensionistas y recomendados á precios convencionales.

Desde primero de Septiembre quedan abiertas las clases.

NEGOCIO

Se arrienda la antigua y renombrada casa Fonda de la Rosa de Valls. Para informes dirigirse á la calle de Cervantes de esta capital, num. 6, entresuelo primera.

GRAN INVENTO

Dentaduras sin ningún paladar. Con privilegio de invención. Las construye el Dr. JORDAN, paseo de Gracia, 4, 1.º.—Barcelona. Opera todos los lunes en Reus, plaza de Prim, 2, principal.



# DON ANTONIO ESCRIBU Y SABORET

Falleció ayer á las cinco de la tarde

EN SU CASA-TORRE DE ESPLUGA DE FRANCOLI

Q. E. P. D.

Sus desconsolados esposa, hijos, hermana, hija política, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, y la razón social **ANTONIO ESCRIBU Y C.<sup>a</sup>** suplican á sus amigos y conocidos se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir al entierro que tendrá lugar hoy viernes, á las diez y media, desde la estación de Reus á la iglesia parroquial de San Juan Bautista y de allí á la última morada, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Tarragona 16 de Septiembre de 1904.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EXPUERTA DE SAN FRANCISCO

¿Siente usted un cosquilleo constante en la garganta? ¿Está usted ronco con frecuencia? ¿O está usted molesto por la tos? El PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes e impide las pulmonías y la tisis.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ha estado curando afecciones de la garganta y los pulmones por cerca de sesenta años. No debería faltar en ninguna familia.

Ya hay muchos contrahechos e imitaciones. ¡Póngase en guardia contra ellos! Y asegúrense antes de que obtienen el Pectoral de Cereza del doctor Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO.,

Lowell, Mass., E. U. A.

DR. A. SALVATI COSTANZI: Calle de la Diputación 349.—Barcelona.

## ESTREÑIMIENTOS URETRALES

Urethritis-Prostatitis-Cistitis

### Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los Confitos Costanzi los únicos que calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas.

### Males Venéreos

Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confitos ó Inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4

### Sífilis

Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor en la calle Diputación, 349, Barcelona se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 ptas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en las acreditadas farmacias. Depósitos: En Tarragona, en la de M. Font, rambla San Juan, 57 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Form: con: trem: spee: inye: fog: mor: s: z: roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: ar: zuc:—

## NO MAS VELLO



En Tarragona:  
**J. Folguera**  
Rambla S. Juan, 56

BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

**AGENDA DE BUFETE**

CONTIENE

Sistema de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Escala de pesos, de Letras, de Pagares.—Escala de tarifas.—Tarifa de Correos, de Paquetes postales, de Telegramos, de Arbitrios, de Consumos y de Cédulas personales.—Escala de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Basta en Madrid para apañar á todos los días.

**GRUPO EDICIONES COMPLETAS EN MADRID**  
1, 1,50, 2 y 3 ptas.

**EN PROVINCIAS**  
1,50, 2, 3 y 4 ptas.

**GRUPO EDICIONES COMPLETAS EN MADRID**  
2, 2,50, 3 y 4 ptas.

**EN PROVINCIAS**  
2,50, 3, 4 y 5 ptas.

Editiones especiales para las provincias de Barcelona, Cadix y Jerez, Guipuzcoa, Madrid, Oviedo y Vizcaya, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, con notas y referencias indispensables para los habitantes de cada provincia.

AGENDA DE BUFETE

Establecimiento tipográfico  
DE  
**LLORENS, GIBERT Y CABRE**  
CALLE FORTUNY, 4  
TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

LA GOTA Y REUMA SE CURAN EN 24 HORAS  
con el milagroso  
**ELIXIR ANTIGOTOSO DE LASSERRE**  
H 48 años de éxito

En ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen tan terrible enfermedad. El libro de 50 págs. en 8.º mayor, que contiene el Tratamiento de la Gota y Reuma, vale 50 ct. de pts. DE. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

# Somatose

Reconstituyente de primer orden  
Estimula en alto grado el apetito  
*Se vende en las boticas y droguerías*

---

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1904

CINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Monte Itico y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

## ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, RIFOL Y COMPANIA, Poma de San Francisco, 25, principal.

Fundada 1752.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Acérquese el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sueta, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

---

Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Allcock**

Remedio universal para dolores.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.  
Agentes en España: URIACH & Ca., BARCELONA.

# PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

**Á TRES REALES CAJA**  
FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48